



Documento de Pliegos

Número de Expediente **2363_2024**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 24-07-2024 a las 09:00 horas.



Servicios de telecomunicaciones al Ayuntamiento de La Carolina en el ámbito de la telefonía fija, móvil, acceso a internet y conexión por medios terrestres de sedes municipales (VPN)"

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ Directiva de aplicación N/A

→ Valor estimado del contrato 177.600 EUR.

→ Importe 161.172 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 133.200 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 3 Año(s)

→ Observaciones: Ver cláusula décima del PCAP

→ Clasificación CPV

→ 64200000 - Servicios de telecomunicaciones.

→ 64212000 - Servicios de telefonía móvil.

→ [Pliego Prescripciones Técnicas](#)

→ [Pliego Cláusulas Administrativas](#)

→ Tipo de Contrato Servicios

→ Subtipo Servicios de telecomunicación

→ Contrato Mixto No

→ Lugar de ejecución ES616 Jaén Municipio de La Carolina (Jaén) La Carolina (Jaén)

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : No

→ Sistema de Contratación No aplica

→ Características del procedimiento Procedimiento abierto de conformidad con lo dispuesto en el artículo 131 a 156 de la LCSP

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=obx6hjryzRLyoM4us5k4vw%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Alcaldía del Ayuntamiento de La Carolina**

→ Tipo de Administración Autoridad local

→ Actividad Principal 1 - Servicios públicos generales

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.lacarolina.es>

→ Perfil del Contratante

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=DMhf%2FwwWOfoQK2T_EfXGy%2BA%3D%3D

Dirección Postal

→ Plaza del Ayuntamiento, 1

→ (23200) La Carolina España

→ ES616

Contacto

→ Teléfono +34 953660034

→ Fax +34 953680864

→ Correo Electrónico

contratossectorpublico@lacarolina.es

Proveedor de Pliegos

→ Alcaldía del Ayuntamiento de La Carolina

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 08/08/2024 a las 23:59

Dirección Postal

→ Plaza del Ayuntamiento, 1
→ (23200) La Carolina España

Recepción de Ofertas

→ Alcaldía del Ayuntamiento de La Carolina

Dirección Postal

→ Plaza del Ayuntamiento, 1
→ (23200) La Carolina España

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 08/08/2024 a las 23:59
→ Observaciones: Ver cláusula undécima del PCAP

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

Apertura de proposiciones Archivo Electrónico "A" y en su caso Archivo Electrónico "C"

→ Apertura sobre oferta económica
→ El día 09/08/2024 a las 11:30 horas
→ Ver cláusula vigésima del PCAP

Tipo de Acto : Privado

Proveedor de Información adicional

→ Alcaldía del Ayuntamiento de La Carolina

Dirección Postal

→ Plaza del Ayuntamiento, 1
→ (23200) La Carolina España

Lugar

→ Salón de Plenos del Excmo. Ayuntamiento de La Carolina

Dirección Postal

→ Plaza del Ayuntamiento, 1
→ (23200) La Carolina España

Objeto del Contrato: Servicios de telecomunicaciones al Ayuntamiento de La Carolina en el ámbito de la telefonía fija, móvil, acceso a internet y conexión por medios terrestres de sedes municipales (VPN)"

→ Descripción del procedimiento

Falta de medios del Excmo. Ayuntamiento de La Carolina para modernizar, equipar y comunicar las diferentes dependencias o sedes municipales, optimizando y reduciendo el gasto, implementando un sistema de telefonía y servicios de red de datos, que ofrezcan la posibilidad de responder a las necesidades de gestión e integración de llamadas y nuevos servicios, ahorro de costes, implantación y mejora de las telecomunicaciones, tanto de voz como de datos. Es objetivo primordial de este servicio que el coste que resulte del mismo, no solamente sea el menor posible, sino fundamentalmente que repercuta en servicios a la ciudadanía y al propio personal del Ayuntamiento.

→ Valor estimado del contrato 177.600 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 161.172 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 133.200 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 64200000 - Servicios de telecomunicaciones.

→ 64212000 - Servicios de telefonía móvil.

→ Plazo de Ejecución

→ 3 Año(s)

→ Observaciones: Ver cláusula décima del PCAP

→ Lugar de ejecución

→ Municipio de La Carolina (Jaén)

→ Condiciones Según Pliego de Prescripciones Técnicas que se adjunta

→ Subentidad Nacional Jaén

→ Código de Subentidad Territorial ES616

Dirección Postal

→ La Carolina (Jaén)

→ (23200) La Carolina (Jaén) España

Opciones y prórrogas

→ Número máximo de prórrogas: 1

→ Prórrogas: La duración del contrato de servicios será de TRES AÑOS (3), pudiendo prorrogarse por el plazo de UN AÑO (1) más, sin que la duración total del mismo, incluida la prórroga, pueda exceder de CUATRO AÑOS (4).

→ Opciones: Ver cláusula décima del PCAP

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : No

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones de tipo social - Ver cláusula decimocuarta del PCAP

Condiciones de Licitación

→ Fórmula de Revisión de Precios No procede revisión de precios, de conformidad con lo establecido en el artículo 103 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público. Ver cláusula octava del PCAP

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

- Capacidad de obrar - Podrán contratar con el Excmo. Ayuntamiento de La Carolina, las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras que, teniendo plena capacidad de obrar. Se aportará declaración responsable DEUC. Ver cláusula quinta del PCAP.
- No prohibición para contratar - Podrán contratar con el Excmo. Ayuntamiento de La Carolina, las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras que no se hallen comprendidas en alguna de las circunstancias previstas en el artículo 65 de la LCSP. Se aportará declaración responsable DEUC. Ver cláusula quinta del PCAP.

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Trabajos realizados - Experiencia en la realización de servicios o trabajos del mismo tipo o naturaleza al que corresponde el objeto del contrato mediante, una relación de los realizados en los últimos TRES (3) años, incluyendo importe, fechas, destinatarios, público o privado, de los mismos. Medios de acreditación: Los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público; cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por éste o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario; en su caso, estos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente. Al margen de acreditar su solvencia técnica y/o profesional por los medios antes indicados, los licitadores deberán asumir el compromiso de adscribir a la ejecución del contrato los medios personales y materiales suficientes para llevarla a cabo adecuadamente. Ver cláusula quinta del PCAP

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Seguro de indemnización - Justificante de la existencia de un seguro de responsabilidad civil por riesgos profesionales, por importe igual o superior al valor estimado del presente contrato (177.600,00 €) hasta el fin del plazo de presentación de ofertas, así como aportar el compromiso de renovación o prórroga que garantice el mantenimiento de su cobertura durante toda la ejecución del contrato. Este requisito se entenderá cumplido por el licitador que incluya en la Declaración Responsable, un compromiso vinculante de suscripción, en caso de resultar adjudicatario, del seguro exigido, compromiso que deberá hacer efectivo dentro del plazo establecido para realizar el depósito de la garantía definitiva. Ver cláusula quinta del PCAP
- Cifra anual de negocio - Volumen anual de negocios en el ámbito al que se refiere el contrato referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles en función de las fechas de constitución o de inicio de las actividades del empresario y de presentación de las ofertas. Requisito mínimo: Teniendo en consideración el mayor volumen de negocio del licitador, en los tres últimos ejercicios concluidos, uno de ellos deberá ser al menos una vez y medio el valor anual medio del contrato, al tratarse de un contrato de duración superior al año, es decir, debe de ser al menos de: Valor estimado del Contrato: 177.600,00 € Volumen mínimos de Negocios: 266.400,00 € ($177.600,00 \text{ €} \times 1,5 = 266.400,00 \text{ €}$) Medio de acreditación: El volumen anual de negocios del licitador o candidato se acreditará por medio de sus cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil, si el empresario estuviera inscrito en dicho registro, y en caso contrario por las depositadas en el registro oficial en que deba estar inscrito. Los empresarios individuales no inscritos en el Registro Mercantil acreditarán su volumen anual de negocios mediante sus libros de inventarios y cuentas anuales legalizadas por el Registro Mercantil, o en su caso, mediante declaración del Impuesto de la Renta de las Personas Físicas de los últimos tres años. Razones de la imposición de este requisito: En el artículo 87, apartado 3º, de la LCSP, se establece como criterio residual, cuando los pliegos no concreten los criterios y requisitos mínimos, el volumen anual de negocios, por lo que entendemos que su aplicabilidad es de carácter general en todo tipo de contrato, de ahí que se haya elegido dicho criterio. Ver cláusula quinta del PCAP

Preparación de oferta

- **Sobre** Sobre Electrónico "A"
- **Tipo de Oferta** Documentación administrativa
- **Evento de Apertura** Apertura de proposiciones Archivo Electrónico "A" y en su caso Archivo Electrónico "C"
- **Descripción** Sobre electrónico contenedor de la documentación administrativa

Preparación de oferta

- **Sobre** Sobre Electrónico "C"
- **Tipo de Oferta** Oferta técnica o evaluable mediante juicio de valor
- **Evento de Apertura** Apertura de proposiciones Archivo Electrónico "A" y en su caso Archivo Electrónico "C"
- **Descripción** Sobre electrónico contenedor de la documentación ponderable a través de un juicio de valor

Preparación de oferta

- **Sobre** Sobre Electrónico "B"

- Tipo de Oferta Oferta económica o evaluable mediante fórmulas
- Evento de Apertura Apertura de proposiciones Archivo Electrónico "A" y en su caso Archivo Electrónico "C"
- Descripción Sobre electrónico contenedor de la proposición económica y documentación cuantificable de forma automática

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Gestión unificada de telefonía fija/móvil
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 5
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 5
- Oferta económica a la baja del precio de salida de la licitación
 - Subtipo Criterio : Precio
 - Ponderación : 60
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 60
- Presentación de un plan de mejora al pliego
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 5
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 5

Criterios evaluables mediante un juicio de valor

- Planteamiento de solución para datos e internet
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 10
- Planteamiento de solución para telefonía fija
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 10
- Planteamiento de solución para telefonía móvil
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 10

→ Se aceptará factura electrónica

→ Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

Subcontratación permitida

→ Se autoriza la subcontratación parcial de las prestaciones accesorias objeto del contrato en los términos y con las condiciones que establece el artículo 215 LCSP. Ver cláusula vigesimoctava del PCAP